GUILAR
Asesoría y construcciones

NIT. 901917880-1

Alcalá Valle del Cauca, 24 de julio de 2025

Señor:
Gestión del Riesgo de Desastres
Municipio de Cartago

Asunto: Cotización de alquiler de maquinaria amarilla y volquetas para atender las necesidades de las zonas rurales, Cartago, Valle del Cauca.

Cordial Saludo,

Por medio del presente me permito presentar la propuesta económica relacionada con el asunto en los siguientes términos:

En atención a la necesidad presentada para la remoción y disposición de material proveniente de derrumbes, de manera atenta me permito presentar la oferta y cotización del servicio de alquiler de maquinaria amarilla y transporte del material hacia el sitio autorizado de disposición final.

1. Retroexcavadora tipo “pajarita”

- Modalidad de cobro: por hora efectiva de trabajo.
- Tarifa: $150.000 M/CTE por hora.
- La hora de servicio se contabilizará desde la llegada de la máquina y el registro del horómetro.
- Incluye: operador calificado, combustible y mantenimiento básico en sitio.

2. Volqueta doble troque (capacidad 8–10 m^3)

- Modalidad de cobro: por viaje realizado desde el sitio de cargue hasta la zona de disposición final autorizada.
- Tarifa: $150.000 M/CTE por viaje.
- Cada viaje incluye cargue en el punto de origen, transporte con cobertura de seguridad y descargue en el sitio de disposición final definido por la entidad.

3. Observaciones técnicas

Las actividades se ejecutarán conforme a las normas de seguridad vial y laboral vigentes.

Se garantizará la disposición adecuada de los materiales retirados en sitios previamente autorizados, evitando impactos ambientales.

La disponibilidad de la maquinaria será inmediata una vez se expida la orden de inicio por parte de la entidad.

De esta manera, se presenta la presente cotización con el propósito de apoyar las labores requeridas, quedando atentos a cualquier ajuste técnico o administrativo que se considere pertinente.

Forma de Pago: Se deberá realizar el pago del transporte de la maquinaria al sitio que tiene un costo de $ 300.000 el viaje al sitio de parque será asumido por la empresa, la entidad deberá garantizar un adelanto de la totalidad del monto el cual se ira agotando legalizado por facturas que firme tanto el operador como el encargado como supervisor por la entidad.

Quedando atentos a sus comentarios.

JULIANA ANDREA MARIN ACEVEDO
Representante Legal.

ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES

Santiago de Cali, 09 de agosto de 2024

Cordial saludo,

En atención a los requerimientos de apoyo para la remoción y disposición de material producto de deslizamientos y derrumbes en las zonas rurales del municipio de Cartago, me permito presentar la siguiente propuesta económica para la prestación del servicio de alquiler de maquinaria amarilla y transporte de material, bajo las siguientes condiciones:

1. Retroexcavadora tipo “Pajarita”

- Modalidad de cobro: Por hora efectiva de trabajo.
- Tarifa: $180.000 M/CTE por hora.
- Contabilización: A partir de la llegada de la máquina y registro del horómetro.
- Incluye: Operador calificado, combustible y mantenimiento básico en sitio.

2. Volqueta doble troque (capacidad 8–10 m³)

- Modalidad de cobro: Por viaje realizado desde el sitio de cargue hasta la zona de disposición final autorizada.
- Tarifa: $200.000 M/CTE por viaje.
- Incluye: Cargue en el punto de origen, transporte con cobertura de seguridad y descargue en el sitio de disposición final definido por la entidad.

3. Observaciones técnicas

- Las actividades se desarrollarán cumpliendo con la normatividad vigente en seguridad vial, industrial y ambiental.
- Se garantizará la disposición adecuada de los materiales en sitios previamente autorizados por la entidad.
- La disponibilidad de la maquinaria será inmediata una vez se emita la respectiva orden de inicio.

4. Forma de pago

El transporte de la maquinaria hasta el sitio de operación tendrá un valor de $380.000 por viaje, costo que será asumido por la empresa.

De esta manera, pongo a su disposición esta propuesta económica con el propósito de apoyar de manera oportuna y eficiente las labores de atención en la zona rural del municipio. Quedamos atentos a cualquier ajuste técnico o administrativo que se considere necesario.

Carlos Vidal Martinez

CARLOS EDUARDO VIDAL MARTINEZ
Representante legal Zona Norte Ingeniería y Licitaciones
Remitir respuesta: fundanorte1@gmail.com ; grupo7calamidades@gmail.com

CH INGENIERIA Y TOPOGRAFIA S.A.S
NIT. 901700848 -0

CH INGENIERÍA Y TOPOGRAFÍA
PROYECTANDO TÚ FUTURO

COTIZACIÓN N° 64

Fecha: 25 de Julio de 2025.

Para:
Gestión del Riesgo de Desastres
Municipio de Cartago

Asunto: Oferta y cotización – alquiler de maquinaria amarilla y disposición de material proveniente de derrumbes

Respetados señores:

En atención a la necesidad presentada para la remoción y disposición de material proveniente de derrumbes, de manera atenta me permito presentar la oferta y cotización del servicio de alquiler de maquinaria amarilla y transporte del material hacia el sitio autorizado de disposición final.

1. Retroexcavadora tipo “pajarita”

Tarifa: $160.000 M/CTE por hora.
La hora de servicio se contabilizará desde la llegada de la máquina al frente de trabajo hasta la terminación de la actividad programada en el mismo sitio.
Incluye: operador calificado, combustible y mantenimiento básico en sitio.

2. Volqueta sencilla (capacidad 6–7 m³)

Tarifa: $150.000 M/CTE por viaje.
Cada viaje incluye cargue en el punto de origen, transporte con cobertura de seguridad y descargue en el sitio de disposición final definido por la entidad.

De esta manera, se presenta la presente cotización con el propósito de apoyar las labores requeridas, quedando atentos a cualquier ajuste técnico o administrativo que se considere pertinente.

Atentamente,



CH INGENIERIA Y TOPOGRAFIA S.A.S
NIT. 901700848-0
DIEGO ALEJANDRO CARDONA HERNÁNDEZ
Representante Legal.